I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N°025
SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2023.

Siendo las 13:00 horas el Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo en calidad de Presidente del Concejo Municipal da por iniciada la Sesión Extraordinaria en modalidad mixta, agradeciendo a los Concejales que se tomaron el tiempo, una vez más

Asistencia: Se encuentran presentes los concejales Sra. Tamara Tello Gallo y Sres.; Rolando Silva Fuentes; Antonio Aguayo Suarez, Alejandro Sepúlveda Santander, José Varas Zúñiga, Mario González Ahumada. Actúa de secretario Municipal Alim Jara Alvarado

Directivos: Administrador Francisco Jeldes Diaz; **Daem** Edith Varas Villagra y profesional Patricia Fernandez; **Salud:** Ania Guajardo Camus y Cristian Balmaceda; **DOM** Brenda Leiva Aranda; **Secplan** Víctor Hugo Fernandez Contreras; **Juridico** Claudia Álvarez Alday, **Dideco(S)** Patricia Lucarelli Garcia; **Finanzas** Maria Inés Villarroel Pacheco; **Seguridad Pública** Patricio Aranibar Astudillo, **M. Ambiente:** Lizet Lobos Rojas; **G. Personas:** Jorge Moffat Canales, **Delegada Rural:** Lady Herrera

TABLA:
1.- Llamado a Licitación Pública de Servicio de Seguridad Privada y Cámaras de Televigilancia de la Municipalidad de Quintero.
2.- Modificación Presupuestaria Saldo Inicial de Caja Área Educación.
3.- Autorización al Contrato de Arriendo de Buses para el Traslado de Escolares.

1.- LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUINTERO.

Sr. Alcalde: Este es solamente el llamado a licitación, ahora viene todo el proceso de las bases técnicas y después la presentación de las empresas, alguna pregunta, Presidente de la comisión.

Sr. Sepúlveda: Alcalde, el día de hoy junto a mis colegas concejales, incluimos la Sesión de Comisión número 28 de Régimen Interno, cuya tabla era el llamado a licitación del Servicio de Guardia de Seguridad, yo no quiero ser tan extenso en la explicación, porque todos participamos en la comisión, pero me gustaría aplicar ciertos parámetros.

El primero, es que ahora el llamado a licitación, involucra aspectos que antiguamente no involucraba, como por ejemplo, que es mixto en algunos instalaciones, es decir, contiene cámara de seguridad y recursos humanos que los guardias de seguridad, que están calificados por el OS-10, y vimos las instalaciones de Municipio, DESAM que se incorpora el Departamento de Salud, que está al frente del colegio Costa Mauco, y nuestra Posta Rural de Loncura y también el establecimiento educacionales del Daem. Cada uno de ellos tiene un llamado a licitación distinto si no me equivoco Francisco, cuyo monto me gustaría decir, para que usted haga el acuerdo del concejo municipal, para realizar estos llamados.

El primero es establecimiento de Salud y Municipal con un costo anual, a partir de mayo, de $696.000.000.- por doce meses y Educación con un costo anual de $210.000.000.-, por lo cual solicito a usted Alcalde, como Presidente del concejo municipal tomar acuerdo del llamado a licitación cada uno por separado, doce meses a partir de mayo.

Sr. Alcalde: Y la otra también doce meses.

Sr. Sepúlveda: Doce meses a partir de, todo por doce meses.

Sr. Alcalde: Bien, entonces hacemos el llamado, la autorización para subir la licitación pública, todavía queda todo un trámite para llegar a esto, concejala Tamara que esta al ladito míos, se cambió de lado, perfecto.

Fundamentación votación Sr. González: Alcalde, estoy contento por un lado, a ustedes que hemos sido parte de robos en los sectores municipales, como en la cancha sintética, en el estadio, autos de vecinos que han llega a hacer deporte y que han tenido que sufrir robos en sus vehículos particulares.

Fundamentación votación Sr. Sepúlveda: Alcalde, para poder responder eso también, en alguna instalaciones que tiene una gran cantidad de metros cuadrados, por lo cual a lo mejor el lugar de seguridad, no da la cantidad para poder ejecutarlo, se involucra en el aspecto de cámara y también fue visto en comisión.

Votación: Sr. Rolando Silva -Apruebo; Sr. Mario Gonzalez -Apruebo; Sra. Tamara Tello -Apruebo; Sr. Antonio Aguayo-Apruebo; Sr. José Varas -Apruebo; Sr. Alejandro Sepúlveda -Apruebo; Sr. Alcalde -Apruebo.

ACUERDOS:

1.- Llamado a Licitación servicio de guardias establecimientos de las Áreas de Salud y Municipal
En virtud a lo expuesto por el presidente de la Comisión de Régimen Interno, el Concejo Municipal, autoriza por unanimidad efectuar el llamado a licitación Pública denominado "Servicio de guardias de seguridad privada para dependencias municipales y operadores de central de monitoreo de cámaras, televigilancia y central de comunicaciones para la I. de Municipalidad de Quintero 2023-2024", por un monto total de $ 696.000.000 (seiscientos noventa y seris millones de pesos) IVA Incluido, por un por un periodo que va desde el día 11 de mayo 2023 al día 31 de mayo de 2024.

2.- Llamado a Licitación servicio de guardias establecimientos del Área de Educación
En virtud a lo expuesto por el presidente de la Comisión de Régimen Interno, el Concejo Municipal, autoriza por unanimidad efectuar el llamado a licitación Pública denominado "Servicio de guardias de seguridad privada para dependencias DAEM de la I. de Municipalidad de Quintero 2023-2024", por un monto total de $ 210.000.000 (doscientos diez millones de pesos) IVA Incluido, por un por un periodo que va desde el día 11 de mayo 2023 al día 31 de mayo de 2024.

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALDO INICIAL DE CAJA ÁREA EDUCACIÓN.

Sr. Aguayo: Alcalde, le puedo decir que la modificación no se va a realizar hoy día, porque lo vimos en comisión, pero tenía que verlo la señora María Inés, ahora lo reviso, entonces hay algunas cosas que hay que revisar nuevamente, así que esta para la próxima semana, así que ese punto no estaría.

Sr. Alcalde: Yo se lo agradezco porque también me llego a mí y efectivamente le vamos a presentar una modificación distinta cierto y que apunta justamente a lo que estamos hablando denante los recursos, la modificación no va a variar en el monto final, solamente que la distribución, le vamos a presentar una distinta, y ustedes van a poder ahí opinar en esa distribución ya.

Eso lo vamos a pasar para el próximo miércoles, gracias concejal. Presidente de la comisión de Educación, que entiendo que estuvo también y bastante bien el inicio escolar y que pudo representar al alcalde y al concejo en sus palabras entiendo.

3.- AUTORIZACIÓN AL CONTRATO DE ARRIENDO DE BUSES PARA EL TRASLADO DE ESCOLARES.

Prof. DAEM: buenas tardes, lo que estamos solicitando, es la autorización para la contratación del servicio de transporte escolar de Establecimientos Municipales Rurales, se hizo el llamado a licitación, mediante el cual se presentó solamente una oferta, que es de don Nicolas Suazo Tapia, que obtuvo la mayor puntuación en la evaluación técnica, de sus antecedentes, por lo que se solicita autorizar la continuación, por un monto de $1.495.000.- exento de Impuestos esto es por valor por servicio, por un total de 146 servicios, que da un monto final anual de $217.540.000.-

Sr. Alcalde: bien, antes de someter a votación, vamos a dar la palabra, aquí hay una muestra de lo que hacemos con mucho gusto y esfuerzo, nosotros no hacemos una distinción con este arriendo de buses que es cercano a los 300 millones de pesos para rural.

El día de ayer pude conversar con una mamá de Loncura, y yo estoy disponible que ella se va juntar con otra mamá está, que probablemente estamos quedando cortos con la gente que ha llegado a los buses.

Nosotros no hacemos una discriminación, para que toda la comunidad lo sepa, entre colegio municipalizados y colegios particulares subvencionados, por lo tanto, cuando un niño se sube a un bus, nosotros nunca les decimos que no, entonces es un tremendo aporte que hacemos a la comunidad y lo hacemos con mucho gusto, junto con ello, yo no sé si partió, lo mismo que tuvimos antes de pandemia, le pedía a Jorge que lo viera la licitación para un bus local. Nosotros tuvimos un bus local, porque es tanta la gente que ahí vive para el sector de Ritoque alto, que a veces hay dos o tres niños en una familia, y la mamá tiene que bajar al centro dos o tres veces en colectivo con los niños y es mucha plata, para cómo está la situación, por lo tanto, para nosotros no es tan caro arrendar un bus, de circulación local, así que lo vamos a retomar. Este bus salía antes de la pandemia, salía desde el estadio subía por calle Lazo, llegaba hasta Luis de la Cruz, bajaba por cerca del colegio por Colegio Valle de Narau, cerca del Colegio Orione, daba la vuelta en el Colegio Inglés, pasa por toda la comuna, por lo tanto, eso yo no sé, Liza, si lo firmamos lo hicimos, lo estamos haciendo. Todavía no te llega a tu oficina.

Ya voy apurar a Jorge, para que llegue ese bus local rápido, porque en realidad efectivamente, como está el tiempo hoy día es demasiado caro, así como viene gente de rural para acá, internamente una familia con dos o tres niños en colectivo en la mañana, a la hora de almuerzo, en la tarde, es extremadamente caro, nosotros podemos hacer ese aporte social importante.

Sr. Varas: Es un tema que también lo han planteado a todos nosotros, yo creo que se está haciendo. Me refiero a la solicitud de los buses de los universitarios alcalde, ¿está saliendo eso? ¿En la noche está de vuelta?

Sr. Alcalde: Si, ya agregamos otro bus más

Sr. Varas: eso quería confirmarlo para que la gente lo sepa.

Sr. Aguayo: Se publicó en las redes sociales

Sr. Alcalde: entonces, ya la discusión se dio entiendo, presidente de la comisión de educación.

Entonces, sometemos la autorización de estos buses, para el traslado de alumnos rurales, esto es la actualización del contrato ya, a diferencia del otro que era el llamado a licitación, esta es la actualización para que educación haga el contrato con el único oferente, pero que cumple con todas las exigencias de licitación pública por un monto total de…..

Prof. DAEM: $217.540.000.-

Sr. Alcalde: esto está hasta el 31 de diciembre, ya eso es importante, porque el año pasado nos quedamos, te miré y me acordé, el año pasado lo hicimos hasta noviembre, y después tuvimos un problema, los últimos días los niños salieron de clases, salieron de clases el 5 de diciembre, pero ese mes vienen los paseos de los más chiquititos, ese mes vienen las salidas.

Prof. DAEM: perdón hago la aclaración, esto corresponde al servicio de transporte regular de los niños de acercamiento desde sus hogares al establecimiento, lo que son salidas pedagógicas, tienen otras fuentes de financiamientos, y van por otro contrato.

Sr. Alcalde: Ya pero hay que adelantarlo, que quede clarificado, hay que adelantar esa licitación para ese mes, porque ese mes particularmente tenemos una tremenda solicitud y tenemos pocos buses entonces, ahí véanlo con tiempo para que en el mes tengamos anticipado lo que nos pasó el año pasado.

Sr. González: alcalde disculpe, pero yo voy a seguir insistiendo en la compra del bus, lo hemos conversado en comisiones y lo conversamos con usted y creemos que es fundamental

Sr. Aguayo: hay prioridades

Sr. González: Si, como dice Antonio, yo entiendo que hay prioridades, pero vamos a pasar nuestra gestión sin poder adquirir un bus que sirva para los funerales, entre otros.

Sr. Alcalde: No, si no se si lo discutieron, porque yo tampoco vine a la comisión.

Sr. Gonzalez: Yo vengo a toda las comisiones Alcalde, pero que tiene que ver con el tema, que yo le estoy recordando de la compra venta.

Sr. Alcalde: Porque lo discutieron.

Sr. Gonzalez: Independiente de eso si se en el Concejo extraordinario, si yo vengo o no vengo a la comisión, se lo planteo aquí en el Concejo, está la intención de comprar un bus para este año Alcalde?.

Sr. Alcalde: Si, yo tengo una idea, pero te voy a decir lo mismo que le dije el otro día, para nosotros es fantástico comprar un bus, porque hace falta un bus de buena calidad, nunca me ha gustado un bus chino, porque no tienen ni para brisa, lo mismo que dije la vez pasada Un bus de buena calidad debe

estar alrededor de ciento ochenta o ciento setenta millones de peso, el análisis que yo les propongo de la compra del bus, cuantos buses arrendaron para este año?

Prof. DAEM: Este contrato son para 7 buses.

Sr. Alcalde: Para que hagan la parte de administración, porque alguna vez, cada uno va a administrar como uno puede o como quiere. Con $230.000.000.- estamos poniendo a disposición la comunidad 7 buses, y si nosotros compramos un bus, que yo lo comparto contigo la compra del bus, pero no soluciono el problema con $200.000.000.-

Yo les propongo, que hagamos la discusión de, probablemente destinar $100.000.000.- y hacer un contrato anual de unos 3 o 4 buses, y con esos $200.000.000.- terminamos los 2 periodos con 3 buses más. Y ahí Mario te doy firmado, así cuando me preguntas si me comprometo, sí, pero el análisis de esto y la gracia que no tenemos la responsabilidad de los conductores, no tenemos la responsabilidad de la mantención, la responsabilidad del combustible si es propio.

Entonces, dejo en la mesa la discusión, para atender la necesidad que tu planteas, para los clubes deportivos, funerales etc. Entonces démosle una vuelta Mario y que es mejor probablemente hacer una licitación, paralela a esta que es de educación, de $100.000.000. por 4 buses de uso diario y rutinario de la Municipalidad. En vez de comprar un bus de $200.000.000.- mejor arrendemos 4 por todo el año.

Sr. Gonzalez: y así, cumplimos con las necesidades de los clubes deportivos, funerales, de las señoras de la pesca que necesitan ir a San Antonio y ya llevan 2 semanas consiguiéndose un móvil y no han podido ir.

Sr. Alcalde: Que bueno que lo hayas entendido todo Mario, porque es mucho más operativo y más barato, entonces hagamos dentro de esta modificación, que vamos hacer, no de educación, la que vamos hacer nosotros para presentarles, va a venir Mario un arriendo importante de 3 buses hasta diciembre y hay le cumplimos a la solicitud, porque es cierto es mucha la necesidad y pocos buses.

Sra. Tello: Alcalde, me gustaría tomarme unos minutos para decirle que efectivamente no es una competencia si no que hablando netamente del área Daem y educación, a mí me gustaría felicitar el trabajo que está haciendo y que se ha hecho, porque efectivamente había una mejora en el proceso del llamado a licitación, para poder atender las necesidades de los alumnos y de sus familias.

Nos quedó súper claro a todos los Concejales y también de alguna manera ellos recepcionaron de muy buena forma las preocupaciones y exposiciones, que nosotros como Concejales le hicimos de acuerdo a distintos casos específicos, en zona rural en particularmente, y en donde se vieron comprometidos en que en el día de mañana se aplicaran las bases, así que felicitar al departamento.

También decir que es importante, exponer a los vecinos, que como comuna es un privilegio tener este sistema de movilización para nuestros alumnos de los colegios Municipalizados, y también de los colegios particulares subvencionados, porque como usted bien dice que no hay discriminación, es un privilegio como comuna y por lo mismo como Concejo, estamos muy agradecidos y felicitamos el trabajo del Daem, para que Mario también entienda y no confunda que no es que no es que no quiera más buses, estoy absolutamente de acuerdo con usted pero estamos hablando solo del Daem, seguramente no va a entender pero ojalas que después lo entienda.

Votación: Sra. Tamara Tello -Apruebo; Antonio Aguayo - Apruebo; Rolando Silva -Apruebo; Mario Gonzalez - Apruebo; Alejandro Sepúlveda – Apruebo; José Varas – Apruebo y con el voto favorable del Alcalde se aprueba.

ACUERDO: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad celebrar la contratación del oferente NICOLAS SUAZO TAPIA, RUT 13.273.714-2, quien obtuvo puntaje que asciende a un total de 100 puntos, por el servicio de traslado de los alumnos desde y hacia los Establecimientos Municipales ubicados en las localidades rurales de la Comuna de Quintero. - La oferta económica, por servicio asciende tiene un valor de $1.495.000.- (un millón cuatrocientos noventa y cinco mil pesos) exento de impuesto. La Contratación del servicio de traslado, corresponde a un total de 146 servicios, por un monto total de $217.540.000.- (doscientos diecisiete millones quinientos cuarenta mil pesos) exento de impuesto.

Sr. Alcalde: Y queda en tabla la solicitud no de la compra si no que del arriendo que es mucho más operativo.

Antes de dar la palabra, recordarle a Víctor Hugo con Liza y el Administrador, darle prioridad, a este bus de circulación interna, yo lo conversé hace tres semanas lo vi con el Jorge, pero no he visto la rapidez, y ahí esto valida un poco lo que planteamos siempre, la reiteración de los temas del Concejo, este tema lo pedí particularmente hace mucho rato por una necesidad de la comuna y todavía no se concreta.

Sr. Aguayo: Por eso yo creo que son necesarios los cambios que va hacer Alcalde.

Sr. Varas: Alcalde, quiero solicitar, a lo mejor por olvido, el día 26 de Marzo tuvimos una comisión de proyecto e inversiones, perdón en la comisión N. 26 del 22 de Marzo y que era el llamado a licitación pública para la contratación de alumbrado, y eso está por terminar y urgía hacerlo esto, porque vamos a quedar sin la luz.

Siendo consciente con los temas de seguridad, yo quería solicitarle al concejo que pusiera en tabla porque ya está discutido y el Secplan explique los términos que se va a llamar el contrato de renovación.

Sr. Alcalde: Oye, pero ¿hoy día Qué día es?

Sr. Gonzalez: miércoles 29.

Sr. Alcalde: ¿Nos retrasa mucho si lo ponemos en tabla? Porque tendríamos que hacer otro concejo altiro.

Sr. Varas: No, pero si es el único punto.

Sr. Alcalde: No, pues no es tan fácil, pero lo que, si podemos hacer no, pero podemos hacer otro concejo extraordinario altiro pues.

Sr. Varas: Eso para que lo levanten nos van a cortar la luz y nos van a.

Sr. Alcalde: Ahora ¿Nos retrasa mucho? Una semana no es tan complejo para votarlo el miércoles.

Sr. Administrador: No y además que la oficina de licitaciones, de acuerdo a lo que vieron nos vamos a dedicar hoy día exclusivamente a levantar la licitación de servicio de guardia, y revisar el tema de bus que.

Sr. Alcalde: Ya, lo votamos el miércoles.

Sr. Administrador: Efectivamente lo podríamos votar el miércoles.

Sr. Varas: esta discutido.

Sr. Alcalde: Ah ya lo tienen discutido, ya hay que agregarlo en la tabla para votarlo el miércoles.

Este contrato tiene que ver con la mantención que a veces funcionan 24 horas y a veces funcionan en 72, entonces hay que ponerse más exigente para que funcione en 24.

Sr. Varas: Eso fue lo que discutimos Alcalde.

Sr. Alcalde: Que las bases queden bien claras, de la agilidad del servicio sobre todo y la reposición.

Sr. Varas: Antes que cierre Alcalde, mañana tenemos una reunión de proyecto e inversiones. Porque son los temas que vamos a aportar justamente para darle el presupuesto municipal.

Sr. Alcalde: Si, yo mañana estoy esperando el tema de la delegada presidencial, mañana hay concejo de seguridad pública, no solamente los representantes están todos los concejales invitados, si quieren participar en los temas que se van a tocar mañana.

Sr. Aguayo: Si, de todas formas igual en la comisión Alcalde, de Seguridad Pública, creo que los miércoles o cuando se hagan en verdad, los concejales que nos representan, nos pueden dar también una cuenta, porque obviamente son los dos encargados, en este caso concejal Varas con el concejal Sepúlveda, porque hoy en día también van a tomar importancia los concejos de Seguridad Pública de acuerdo a todos este cambio. Entonces, es importante en verdad que tengamos una retroalimentación de información.

Sr. Alcalde: Bien, gracias concejales.

Se cierra la Sesión Extraordinaria a las 14:50 horas.

ALIM JARA ALVARADO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE